



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, relativa al emplazamiento a los interesados en el Procedimiento Ordinario número 113/2024, seguido ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 50 (en relación con el 21) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se emplaza a todos los interesados en el recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo, de 20 de diciembre de 2023, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba y ratifica el acuerdo alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad el día 27 de noviembre de 2023, por el que se modifica la jornada anual del personal funcionario y estatutario que presta servicios en centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, publicado por Orden SAN/1935/2023, de 26 de diciembre de 2023, en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 249, de 29 de diciembre de 2023; para que puedan comparecer y personarse como codemandados, en el plazo de quince días, contados desde su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, en la forma establecida en la citada Ley 29/1998, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el indicado Procedimiento Ordinario número 113/2024, promovido por el Sindicato Fasamet.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2024.— La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Ana Cristina Castillo Forniés.